

	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: Dra. SAMANDA GÓMEZ RUÍZ; Secretaria General.

De: Dr. OSCAR OSPINA QUINTERO.

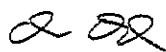
Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: UNO (1)

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE SALUD 2022 PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".
PERFIL	Fisioterapeuta; con experiencia profesional mínima de UN (1) año.

Esta certificación se firma en Popayán, a los 3 días del mes de enero de 2022.



OSCAR OSPINA QUINTERO.
Secretario de Salud Municipal de Popayán

Revisó: Oscar Ospina Quintero- Secretario de Salud Municipal.